

Entidad Federativa: Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal: 2016
Fondo o Programa: Fondo Metropolitano (FONMETRO)	



Oficio núm. UORCS/211/662/2017

Ciudad de México, a 17 de abril de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ING. MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS

Secretaria de Planeación y Finanzas

Palacio de Gobierno, Plaza de la Constitución núm. 3

Col. Centro, C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala

Presente

En relación con la auditoría núm. TLAX/FONMETRO-FINANZAS/17, referida en el oficio núm. CE/DSFCA/AOPS/17-02-0334 del 7 de febrero de 2017, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2, 3, fracciones II, III, IV y V, del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como Órgano Administrativo Desconcentrado adscrito al Despacho del Gobernador; y 2, 5, fracción II, 7, fracciones I, V, IX y X, y 10, fracciones I, IV y XIV del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; así como en el marco del Acuerdo de coordinación para la realización de un programa especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", suscrito por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los recursos del Fondo Metropolitano (FONMETRO), del ejercicio presupuestal 2016, en la cual, se determinó una observación, que se describe a continuación:

Inexistencia de cuenta bancaria específica, sin cuantificar

Con la revisión de la documentación financiera-administrativa, presentada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, como los estados de cuenta de los meses de enero del 2016 a enero del 2017, de la cuenta con terminación 7576, del Banco BBVA Bancomer, para el Fondo Metropolitano Tlaxcala-Apizaco 2016, se constató que se realizaron movimientos bancarios no identificados por \$21,656.02. Asimismo, en el caso de las cuentas bancarias de los fideicomisos administradores de las Zonas Metropolitanas Tlaxcala-Apizaco y Puebla-Tlaxcala, con terminación 1192 del banco BBVA Bancomer, del FID 2178 Tlaxcala-Apizaco y 1657 del banco BBVA Bancomer, del FID 2139 Puebla-Tlaxcala, se observó que dichas cuentas no fueron específicas, ya que se detectó la existencia de movimientos bancarios de recursos de ejercicios anteriores.



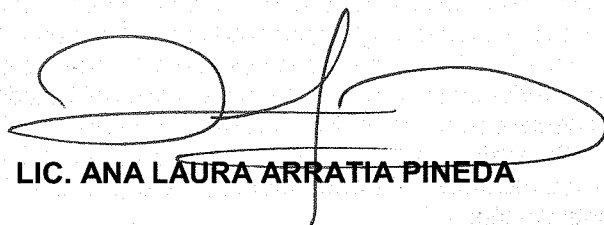
Entidad Federativa: Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal: 2016
Fondo o Programa: Fondo Metropolitano (FONMETRO)	

Al respecto, se solicita que gire sus aplicables instrucciones para que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en la cédula de observaciones.

Atentamente

Por la Secretaría de la Función Pública

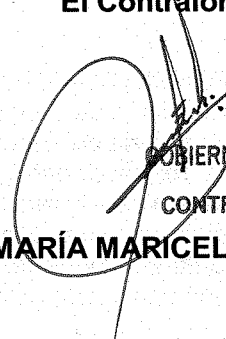
La Titular de la Unidad de Operación Regional
y Contraloría Social



LIC. ANA LAURA ARRATIA PINEDA

Por la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala

El Contralor del Ejecutivo



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO

C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ

c.c.p Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública.- Presente.
Dirección General Adjunta de Operación Regional.- Presente.
L.C.P. Jorge López Márquez - Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.- Presente.
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.

MRLP/OJA

